

Casino Español de Orizaba A.C.



FUNDADO EN 1902

# Estados Financieros 2020



Casino Español de Orizaba, A.C.  
Estado de Posición Financiera  
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
<b>ACTIVO</b>		
Disponible -		
Efectivo en caja y bancos	119,000.74	148,543.82
Banco: Centro de Día	1,633,058.43	280,763.04
Inversiones financieras	809,131.07	2,149,825.01
Cuentas por cobrar	2,750.01	152,238.30
Impuestos por recuperar	20,731.56	80,075.56
Total Activo Circulante	<u>2,379,471.91</u>	<u>2,811,446.12</u>
Fijo -		
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	40,704,441.83	40,929,061.91
Total Activo Fijo	<u>40,704,441.83</u>	<u>40,929,061.91</u>
Total Activo	<u>43,083,913.74</u>	<u>43,740,508.03</u>
<b>PASIVO</b>		
A Corto Plazo -		
Proveedores	0.00	0.00
Acreedores diversos	120,000.00	120,000.00
Impuestos por pagar	244,681.38	332,513.25
Total Pasivo a Corto Plazo	<u>364,681.38</u>	<u>452,513.25</u>
Total Pasivo	<u>364,681.38</u>	<u>452,513.25</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio -		
Patrimonio	35,000,000.00	35,000,000.00
Resultado del ejercicio	-575,718.52	207,107.47
Resultado de ejercicios anteriores	8,254,950.98	8,090,887.31
Total Patrimonio	<u>42,719,232.36</u>	<u>43,287,994.78</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>43,083,913.74</u>	<u>43,740,508.03</u>

Lic. Omar Falcón Abanto  
 Notario Público Número Doce  
 Orizaba, Veracruz

Casino Español de Orizaba, A.C.		Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019	
	2020	2019	
<b>Ingresos -</b>			
Por cuotas	9,313,491.04	9,087,032.94	
Por inscripciones	354,931.75	369,336.06	
Otros ingresos	2,499,766.58	2,367,687.51	
<b>Total de Ingresos</b>	<b>12,168,190.17</b>	<b>12,624,056.41</b>	
<b>Egresos -</b>			
Gastos de administración	5,615,736.86	5,042,813.86	
Gastos de operación	5,682,035.10	4,807,408.12	
Gastos de escuela de tenis	0.00	0.00	
Gastos de centro de día	403,599.74	954,144.69	
Gastos de eventos	512,515.04	1,493,382.83	
Depreciación	540,000.00	589,000.00	
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>12,753,886.74</b>	<b>12,693,720.05</b>	
Utilidad (Perdida) de Operación	-585,696.57	100,327.36	
<b>Costo Integral de Financiamiento</b>			
Gastos Financieros	-9,977.95	-106,780.11	
<b>Total Costo Integral de Financiamiento</b>	<b>9,977.95</b>	<b>-106,780.11</b>	
Utilidad (Perdida) Antes de Provisiones	-575,718.62	0.00	
<b>Provisiones -</b>			
Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	
Total Provisiones	0.00	0.00	
<b>Utilidad (Perdida) Neta</b>	<b>-575,718.62</b>	<b>0.00</b>	

Casino Español de Orizaba, A.C.		Otros ingresos al 31 de Diciembre de 2020 y 2019		
	2020	2019	Diferencia	
Ingresos eventos	0.00	95,777.72	-95,777.72	
Rentas salones PEO y CEO	22,376.16	451,637.88	-429,261.72	
Rentas locales CEO	648,400.41	580,000.00	68,400.41	
Feria Centro de Día	0.00	170,905.04	-170,905.04	
Apoyos embajadas	1,575,289.49	740,082.64	835,206.85	
Pases	0.00	39,323.24	-39,323.24	
Recargos	62,350.71	72,913.93	-10,563.22	
Publicidad	0.00	4,310.34	-4,310.34	
Renta de lockers	175,832.57	177,219.47	-1,386.90	
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>2,499,766.58</b>	<b>2,367,687.51</b>	<b>132,079.08</b>	



COTEJADO





**Casino Español de Orizaba, A.C.**  
Gastos de Operación  
al 31 de Diciembre de 2020

	2020	2019	Diferencia	%
Artículos de limpieza	115,210.72	169,238.49	-54,027.77	-31.92%
Consumo de gasolina	19,683.40	11,830.42	7,852.98	66.38%
Cuotas y suscripciones	22,203.72	21,569.73	633.99	2.94%
Diversos	100,119.76	70,184.71	23,935.05	31.42%
Instalación y remodelación Jacuzzi	407,326.07	0.00	407,326.07	100.00%
Luz	306,017.32	575,125.65	-269,208.53	-46.63%
Mantenimiento a cancha de frontón	318,412.55	4,971.75	313,440.80	100.00%
Mantenimiento a cancha de tenis	183,276.78	836,330.96	-653,054.18	-78.06%
Mantenimiento a cancha de basquet	0.00	81,084.00	-81,084.00	-100.00%
Mantenimiento a equipo de transporte	6,404.35	4,547.85	1,856.50	40.82%
Mantenimiento alberca ( Calefacción solar )	34,383.25	45,082.03	-20,698.74	-45.91%
Mantenimiento alberca ( Productos de limpieza )	42,193.69	44,948.00	-2,754.91	-6.13%
Mantenimiento alberca ( Refacciones y accesorios )	570,238.52	763,592.92	-193,354.40	-24.14%
Mantenimiento de edificio Cde 0	608,503.28	299,174.47	309,328.81	103.39%
Mantenimiento de edificio Cde 4	30,288.10	239,659.29	-209,390.19	-87.37%
Mantenimiento y remodelación de gimnasio	65,145.39	441,575.25	-376,429.86	-85.02%
Mantenimiento de jardines	320,636.00	78,515.94	242,120.06	306.37%
Mantenimiento de maquinaria ( Bombas y otras )	40,668.53	13,248.30	27,420.23	207.24%
Mantenimiento de palapa	1,112.94	0.00	1,112.94	100.00%
Mantenimiento vestidores y lockers	44,723.01	0.00	44,723.01	100.00%
Medicamentos	3,415.40	4,989.40	-1,574.00	-31.55%
Otros impuestos y derechos	72,601.00	61,539.00	11,062.00	17.99%
Póliza de seguros	133,539.61	137,155.38	-3,615.75	-2.64%
Suministro de gas	338,692.15	372,206.69	-33,514.54	-9.00%
Remodelación Salas de vapor	412,660.27	0.00	412,660.27	100.00%
Remodelación de Bar	5,587.93	8,503.84	-2,915.91	-33.22%
Mantenimiento de Oficina Gerencia	0.00	1,500.00	-1,500.00	-100.00%
Mantenimiento de Sala de Bancos	0.00	7,655.96	-7,655.96	-100.00%
Remodelación Caseta de Natacion	234.48	55,599.43	-55,364.95	-99.58%
Remodelación de Cocina	480,578.27	0.00	480,578.27	100.00%
Remodelación Zumba, pilates y squash (duesa impermeabilización)	505,251.01	10,250.00	495,001.01	100.00%
Uniformes	23,149.56	24,095.49	-945.93	-3.93%
Vigilancia	382,040.00	418,766.00	-36,726.00	-8.77%
Gastos COVID	143,821.80	0.00	143,821.80	100.00%
<b>TOTALES</b>	<b>5,727,035.10</b>	<b>4,867,468.12</b>	<b>859,566.98</b>	<b>17.66%</b>



**Casino Español de Orizaba, A.C.**  
Gastos de Administración  
al 31 de Diciembre de 2020

	2020	2019	Diferencia	%
Sueldos	1,894,688.39	1,816,331.20	78,357.19	4.32%
Sueldos diversas obras en parque	965,000.00	755,000.00	210,000.00	27.81%
Agonales	197,776.93	187,161.55	10,615.38	5.67%
Premios de puntualidad y asistencia	440,937.36	412,104.00	28,833.36	7.00%
IMSS	313,717.67	285,420.94	28,296.73	9.91%
Retiro, cesantía y vejez	167,811.05	152,529.31	15,281.74	10.02%
INFONAVIT	140,891.39	133,564.15	7,327.24	5.49%
Pap. Y Art de Escritorio	44,498.85	31,489.31	13,009.54	41.45%
Honorarios	145,979.91	142,132.79	3,847.12	2.71%
Impo Predial	62,775.00	48,468.00	14,307.00	29.52%
3% sobre nomina	137,838.00	131,622.00	6,216.00	4.72%
Asesoria legal	40,281.24	40,281.24	0.00	0.00%
No deducibles	221,713.58	227,637.18	-5,923.60	-2.60%
Junta directivos	17,789.00	21,778.00	-3,989.00	-18.32%
Diversos	119,534.21	103,069.17	16,465.04	15.97%
Tiempo Extra	42,062.25	85,764.29	-43,702.03	-50.96%
Telefono Celular	19,375.67	18,962.74	412.93	2.18%
Telefono	20,942.76	28,750.27	-8,707.51	-30.29%
Revista	48,660.00	0.00	48,660.00	100.00%
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>5,570,736.86</b>	<b>5,048,813.86</b>	<b>521,923.00</b>	<b>10.34%</b>

Lic. Omar Falcón Aburto  
 Notario Público Número Doce  
 Orizaba, Veracruz



Casino Español de Orizaba, A.C.  
 Retención de inversiones al 31 de Diciembre 2020

	PRESUPUESTO	INVERSION REAL	DIFERENCIA
LIMPIEZA, LAVADO Y REPARACION DE VELARIA	\$ 150,000.00	\$148,519.22	-\$1,480.78
PINTURA VESTIDORES Y LOCKERS	\$ 45,000.00	\$44,723.01	-\$276.99
INSTALACION DE JACUZZI	\$ 490,000.00	\$527,581.07	\$37,581.07
REMEDIACION SALAS DE VAPOR	\$ 425,000.00	\$435,885.27	\$10,885.27
SISTEMA DE RIEGO JARDINES	\$ 50,000.00	\$4,816.57	-\$45,183.43
CERCADO CANCHA FRONTON	\$ 180,000.00	\$231,377.75	\$51,377.75
PINTURA DE EDIFICIOS	\$ 100,000.00	\$146,212.73	\$46,212.73
REMEDIACION COCINA	\$ 500,000.00	\$468,878.27	-\$31,121.73
PINTURA SQUASH	\$ 20,000.00	\$20,177.60	\$177.60
DUELA ZUMBA, PILATES Y SQUASH	\$ 320,000.00	\$312,340.00	-\$7,660.00
BODEGA EN SALON DE EVENTOS	\$ 240,000.00	\$236,000.00	-\$4,000.00
JARDINERAS EN AREA DE GIMNASIO	\$ 50,000.00	\$48,700.00	-\$1,300.00
DECORACION ARBOL EN JARDINES	\$ 15,000.00	\$14,500.00	-\$500.00
PINTURA CANCHA DE FRONTON	\$ 205,000.00	\$205,177.90	\$177.90
JUEGO INFANTIL PARA CHARATEADERO	\$ 65,000.00	\$61,197.60	-\$3,802.40
REPARACION SISTEMA AUDIO Y VIDEO	\$ 65,000.00	\$69,108.48	\$4,108.48
EXTRACTORES COCINA Y SALON EVENTOS	\$ 65,000.00	\$62,962.46	-\$2,037.54
IMPERMEABILIZACION PILATES Y ZUMBA	\$ 40,000.00	\$37,477.51	-\$2,522.49
TUNELES DE SANITIZACION	\$ 65,000.00	\$64,380.00	-\$620.00
CARRILES PARA ALBERCA	\$ 65,000.00	\$63,000.00	-\$2,000.00
BARNIZADO DE DUELAS	\$ 160,000.00	\$110,295.50	-\$49,704.50
PISO DE CAUCHO EN JUEGOS INFANTILES	\$ 280,000.00	\$274,437.73	-\$5,562.27
<b>TOTAL DE INVERSIONES REALIZADAS EN 2020</b>	<b>\$3,615,000.00</b>	<b>\$3,675,678.01</b>	<b>\$60,678.01</b>



Casino Español de Orizaba, A.C.  
 Saldos en Bancos

SALDO EN BANCOS AL 31-12-20	\$99,000.74
(+) SALDO DE INVERSION SANTANDER	\$603,131.01
(=) SALDO TOTAL	\$702,131.81
(-) PAGOS PENDIENTES:	
TARIMA PARA BAILE	\$72,700.00
6 CAMINADORAS MATRIX	\$414,339.40
RELOJ PARA EXTERIOR	\$20,485.60
COMPLEMENTO DE COCINA	\$58,470.00
MUEBLES OFICINA ADMINISTRATIVA	\$13,000.00
RODOMARTILLO PARA MANTENIMIENTO	\$20,000.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$10,000.00
VIDEO PARA ASAMBLEA	\$10,000.00
PELOTAS PARA DIVERSAS DISCIPLINAS	\$5,000.00
<b>TOTAL PAGOS PENDIENTES</b>	<b>\$622,003.81</b>
(=) REMANENTE DE OPERACIÓN	\$80,128.01



Una vez que termina su presentación el Tesorero de la Asociación Contador Víctor Manuel Muerza Reyes recibe un fuerte aplauso y

felicitaciones por su excelente ponencia.- **CINCO Y SEIS:** El Ing. Ricardo Sanz Guraieb: Presidente del Consejo Rector de Casino Español de Orizaba A.C. da lectura al informe de Consejo de Vigilancia.- **S i e t e.** El Doctor Rafael Jaime Carrera Blesa en su carácter de Secretario da lectura al informe de admisión y exclusión de Asociados quedando de la siguiente manera:



MEMBRESIAS	
CATEGORIA	
<b>ESTUDIANTE</b>	
ANUAL	5
SEMESTRAL	0
MENSUAL	13
<b>INDIVIDUAL</b>	
ANUAL	34
SEMESTRAL	12
MENSUAL	20
<b>MATRIMONIAL</b>	
ANUAL	45
SEMESTRAL	14
MENSUAL	50
<b>FAMILIAR</b>	
ANUAL	182
SEMESTRAL	27
MENSUAL	187
<b>ADULTOS MAYORES</b>	
ANUAL	20
SEMESTRAL	16
MENSUAL	41
<b>CENTRO DE DIA</b>	
	58
<b>TOTAL TITULARES</b>	<b>782</b>
<b>POBLACION APROXIMADA</b>	<b>1896</b>

- Altas 49 membresías.
- Exclusión 0 membresías. Departamento Contable está trabajando en la restructuración de pagos a socios con cartera vencida por apoyo de pandemia.

**O c h o.** Se ratifica el listado de usuarios activos con 201 usuarios y que correspondía al listado que se encontraba pegado con anticipación en instalaciones.- **N u e v e.** En términos de la facultad que le conceden los Estatutos del Casino Español de Orizaba A. C. a esta Junta Directiva que preside esta Asamblea, se publicó la correspondiente Convocatoria el día 05 de enero de 2021 en instalaciones, resultado de la cual se recibió la inscripción de una planilla en el orden que a continuación se detalla: -----

- » **Presidente** **Román Rodríguez Martín**
- » **Vicepresidente** **Mario Humberto Ríos Alvarado**
- » **Secretario** **Rafael Jaime Carrera Blesa**
- » **Tesorero** **Víctor Manuel Muerza Reyes**
- » **Vocal 1** **Laura Beatriz Martínez Rojo**
- » **Vocal 2** **Tania Margarita Monterd Megías**

Lic. Omar Falcón Aburto  
Notario Público Número Doce  
Orizaba, Veracruz



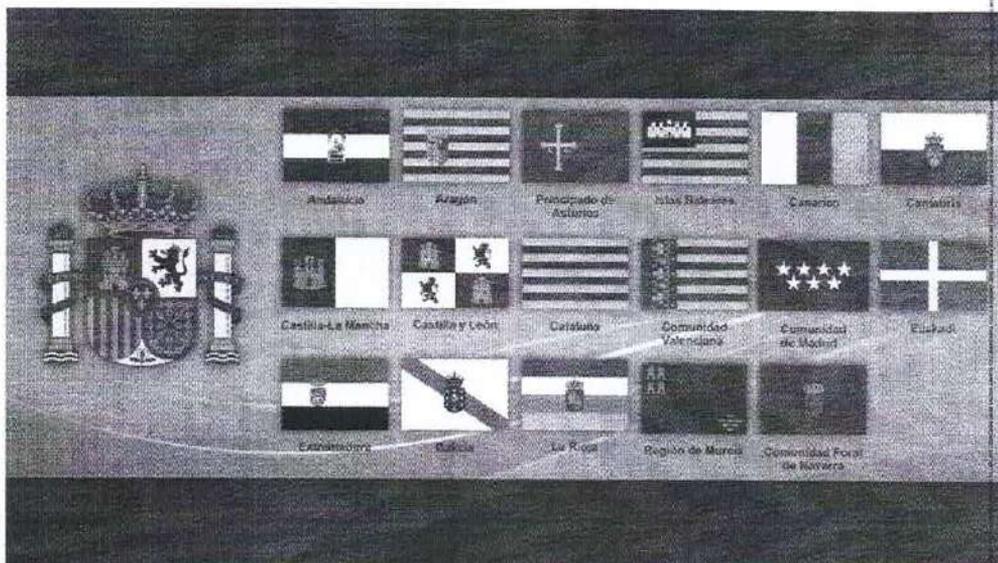
- » **Vocal 3** **Miren Edurne Barradas Gurruchaga**
- » **Vocal 4** **Maria Isabel Górriz Hurtado De Mendoza**
- » **Vocal 5** **Rodolfo Antonio Andrade Nadal**
- » **Vocal 6** **Venancio Fuente Anglarill**
- » **Vocal 7** **Walter Salgado Morante**
- » **Vocal 8** **Juan Zendejas Rodríguez**
- » **Vocal 9** **José Luis Schettino Gaxiola**
- » **Vocal 10** **Arturo Trueba Nadal**
- » **Vocal 11** **Ismael Guill Arreziado**
- »

Posteriormente a esto hace su presentación el Lic. **Román Rodríguez Martín** y presenta a su planilla, así como sus propuestas para su ejercicio. Hace la siguiente presentación.



COTEJADO





## Casino Español Orizaba



### Casino Español Orizaba

Aspirantes  
Junta Directiva  
2021-2023

Presidente	Román Rodríguez Martín
Vicepresidente	Mario Ríos Alvarado
Tesorero	Víctor Manuel Muerza Reyes
Secretario	Rafael Jaime Carrera Blesa
Vocal 1	Laura Martínez Rojo
Vocal 2	Tania Margarita Montero Megías
Vocal 3	Edurne Barradas Gurruchaga
Vocal 4	Maria Isabel Gorriz Hurtado de M.
Vocal 6	Rodolfo Antonio Andrade Nadal
Vocal 7	Venancio Fuente Anglarill
Vocal 8	Walter Salgado Morante
Vocal 9	Juan Zendejas Rodríguez
Vocal 10	Jose Luis Schettino Gaxiola
Vocal 11	Arturo Trueba Nadal
Vocal 12	Ismael Guil Arrecciado

Lic. Omar Falcón Aburto  
Notario Público Número Doce  
Orizaba, Veracruz



 **Casino Español Orizaba**

**MISIÓN DIRECTIVA**

Hacer Club, evitar ser bloques aislados y conseguir un sentimiento de familia, con el fomento de las actividades culturales, deportivas y sociales dentro del marco de la cultura hispano mexicana.

**Junta Directiva 2021-2023**

 **Casino Español Orizaba**

**VISIÓN DIRECTIVA**

Tener un Club con futuro, económicamente fuerte, en que la calidad y la mejora constante de los servicios e instalaciones sea lo más importante. Con una oferta deportiva variada para todas las edades, culturalmente activo y que crezca en instalaciones extraordinarias.

**Junta Directiva 2021-2023**

 **Casino Español Orizaba**

**OBJETIVOS SOSTENIBLES 2021**

 <b>Atención y servicio al socio</b>	 <b>Cultura</b> Festividades y exposiciones	 <b>Deportes</b> Torneos y actividades	 <b>Instalaciones</b> Mantenimiento y Novedades
--	--	---	---

**Junta Directiva 2021-2023**



COTEJADO



 **Casino Español Orizaba** Atención y servicio al socio 

**CEO**  
Casino Español



**Junta Directiva 2021-2023**

 **Casino Español Orizaba** Atención y servicio al socio 

**CEO**  
Casino Español



**Junta Directiva 2021-2023**

 **Casino Español Orizaba** Atención y servicio al socio 



**Junta Directiva 2021-2023**

Lic. Omar Falcón Aburto  
 Notario Público Número Doce  
 Orizaba, Veracruz



**Casino Español Orizaba** Atención y servicio al socio

**Junta Directiva 2021-2023**

**Casino Español Orizaba**

**Cultura**  
 exposiciones y Festividades

- ≡ Romería de Coyadonga
- ≡ Baile de Cruz de Mayo
- ≡ Celebración de Día del Niño
- ≡ Campamento de Verano
- ≡ Desayuno Día de las Madres
- ≡ Celebración del día del Padre.
- ≡ Círculo de Lectura.
- ≡ Peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe
- ≡ Posada Navideña para socios

**Junta Directiva 2021-2023**



COTEJADO



**Casino Español Orizaba**

**Cultura**  
 exposiciones y Festividades

- ≡ Concurso de paellas
- ≡ Noche de quemada
- ≡ Tablao Flamenco
- ≡ Clases de Flamenco y danzas españolas.
- ≡ Exposiciones fotográficas
- ≡ Españoles en Orizaba
- ≡ Exposición de Trajes Regionales Españoles y Mexicanos.
- ≡ Tardeadas Juveniles.
- ≡ Chupinazo San Fermín

**Junta Directiva 2021-2023**



## Casino Español Orizaba

### Deportes

Torneos y actividades



- Torneo de Santiago Apóstol
- Equipos del Casino Español en todas las disciplinas
- Carrera 5/10 K Parque España
- Torneo Estatal de Tenis (Singles y Dobles)
- Torneos de Natación
- Torneo dualmeet multidisciplinario con casinos españoles

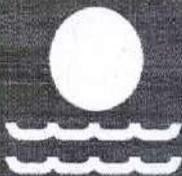
Junta Directiva 2021-2023



## Casino Español Orizaba

### Deportes

Torneos y actividades



Junta Directiva 2021-2023

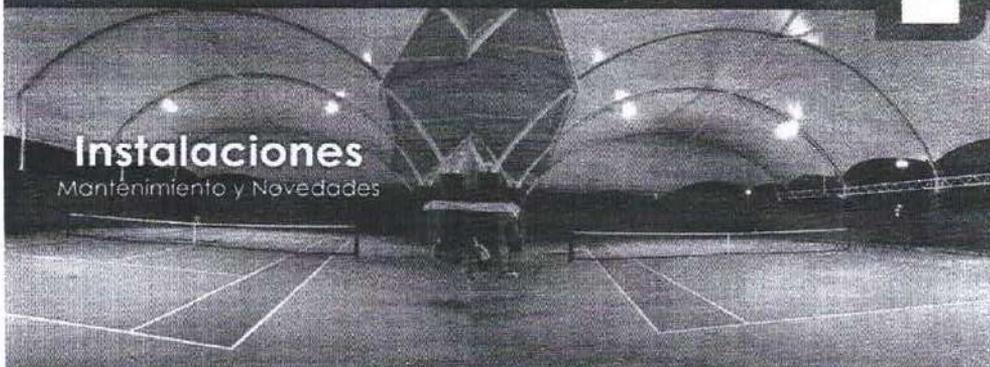


## Casino Español Orizaba



### Instalaciones

Mantenimiento y Novedades



Junta Directiva 2021-2023

Lic. Omar Falcón Aburto  
Notario Público Número Doce  
Orizaba, Veracruz



**Casino Español Orizaba**

**Instalaciones**  
Mantenimiento y Novedades

Junta Directiva 2021-2023

**Casino Español Orizaba**

**Instalaciones**  
Mantenimiento y Novedades

Junta Directiva 2021-2023

**Casino Español Orizaba**

Junta Directiva 2021-2023

CASOS  
SEGURIDAD  
CORREGIDORA ZONA REGISTRAL

COTEJADO





Casino Español Orizaba

*Otoño en plenitud*

Junta Directiva 2021-2023



Casino Español Orizaba

No progresas mejorando  
lo que ya está hecho,  
sino esforzándote por lograr  
lo que aún falta por hacer.

Junta Directiva 2021-2023



Casino Español  
Orizaba



Lic. Omar Falcón Aburto  
 Notario Público Número Doce  
 Orizaba, Veracruz

Una vez terminada la presentación del Lic. Román Rodríguez Martín, se le pregunta a la Asamblea si están de acuerdo con la Candidatura y la presentación de su planilla, por lo que se solicita a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, conforme está acostumbrado: ejerza su voto alzando la mano. -----

El Lic. Román Rodríguez Martín, recibe un fuerte aplauso.- En ese momento se pregunta a la Asamblea si alguien no está de acuerdo en que quede esta planilla como nueva Mesa Directiva: no habiendo manifestado inconformidad ninguno de los asistentes y son aceptados POR UNANIMIDAD, quedando conformada la JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023 como se nombra a continuación: -----

- |                  |  |
|------------------|--|
| » Presidente     | Román Rodríguez Martín                 |
| » Vicepresidente | Mario Humberto Ríos Alvarado           |
| » Secretario     | Rafael Jaime Carrera Blesa             |
| » Tesorero       | Victor Manuel Muerza Reyes             |
| » Vocal 1        | Laura Beatriz Martínez Rojo            |
| » Vocal 2        | Tania Margarita Montero Megías         |
| » Vocal 3        | Miren Edurne Barradas Gurruchaga       |
| » Vocal 4        | María Isabel Górriz Hurtado De Mendoza |
| » Vocal 5        | Rodolfo Antonio Andrade Nadal          |
| » Vocal 6        | Venancio Fuente Anglarill              |
| » Vocal 7        | Walter Salgado Morante                 |
| » Vocal 8        | Juan Zendejas Rodríguez                |
| » Vocal 9        | José Luis Schettino Gaxiola            |
| » Vocal 10       | Arturo Trueba Nadal                    |
| » Vocal 11       | Ismael Guill Arreciado                 |

**D i e z.** Es sometida a votación de esta Asamblea General Ordinaria de Asociados: la planilla presentada por el Lic. Román Rodríguez Martín la cual es aceptada por Unanimidad de votos. Por tanto, la Junta Directiva de Casino Español de Orizaba A.C., para el periodo 2021-2023 queda integrada, por las personas antes



PODER EJECUTIVO  
 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
 DECIMOQUINTA ZONA REGISTRAL  
 ORIZABA

COTEJADO



nombradas y en los cargos que se señala, quienes manifiestan que aceptan el cargo conferido y protestan su fiel y leal desempeño, durarán en su cargo dos años, pero continuarán ejerciendo el mismo hasta que tomen posesión las personas designadas para sustituirlos, y a quienes se les confieren en general las facultades que se establecen en el Estatuto Social y en la Ley, y en particular las relacionadas en las cláusulas trigésima novena, cuadragésima primera, cuadragésima segunda y cuadragésima tercera del Estatuto Social.- **O n c e.** Toma la palabra el secretario Dr. Rafael Jaime Carrera Blesa y ratifica el listado de Asociado Honorarios, aprobándose por unanimidad: -----



De acuerdo al artículo 8vo. Y 16vo. de nuestros Estatutos, los Socios Honorarios tienen que cumplir con ciertas obligaciones (asistencia a Asambleas Generales) por tal motivo sólo ratificaremos a Socios Honorarios que han cumplido con lo estipulado y aparecen a continuación en el siguiente listado, quedando excluidos aquellos que no han cumplido con lo antes mencionado.

1. José Coll Armengol
2. Ossie Pérez De Diez
3. Luz María Anglarill de Fuente
4. Irma Bravo de Rumoroso
5. Emma Guraieb de Sanz
6. Juan Manuel Diez Francos
7. María Eloísa Gurruchaga Rodríguez
8. María Adelaida Herrero Arandía
9. Emma Rosa Martín Sánchez

**D o c e.** Se acuerda designar como integrantes del Consejo de Vigilancia por los siguientes dos años a las personas que enseguida se relacionan: -----

Lic. Omar Falcón Abaeto  
Notario Público Número Doce  
Orizaba, Veracruz



RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

1. ING. RICARDO SANZ GURAIEB (PRESIDENTE)
2. LAE. JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ PERTIERRA
3. DR. SERGIO TRUEBA NADAL
4. ING. FRANCISCO J. JIMÉNEZ HACES
5. LAE. MARIAADELAIDA ÁLVAREZ HERRERO
6. LAE. JUAN MANUEL DIEZ FRANCO



Se designa como delegado al Doctor Rafael Jaime Carrera Blesa para acudir ante Notario Público a protocolizar esta Acta de Asamblea.- Sin más asuntos que tratar dio por terminada esta Asamblea en punto de las 22:30 horas del día viernes 22 de Enero del 2021. Levantándose al efecto la presente Acta la cual es firmada por Lic. Román Rodríguez Martín en su carácter de Presidente y el Doctor Rafael Jaime Carrera Blesa en su calidad de Secretario de la misma. Todo esto en cumplimiento a lo ordenado por los Estatutos. - **Lic. Román Rodríguez Martín. - Presidente. - Dr. Rafael Jaime Carrera Blesa. - Secretario...**" (TERMINA TRANSCRIPCIÓN).

DOCUMENTAL QUE TENGO A LA VISTA EN ORIGINAL Y EXTRAIGO UNA COPIA PARA SER AGREGADA AL APÉNDICE PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES.

UNA VEZ QUE HAN QUEDADO PLASMADOS LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES, SE OTORGAN LAS SIGUIENTES:

**CLAUSÚLAS.**  
**PRIMERA.**

COTEJADO



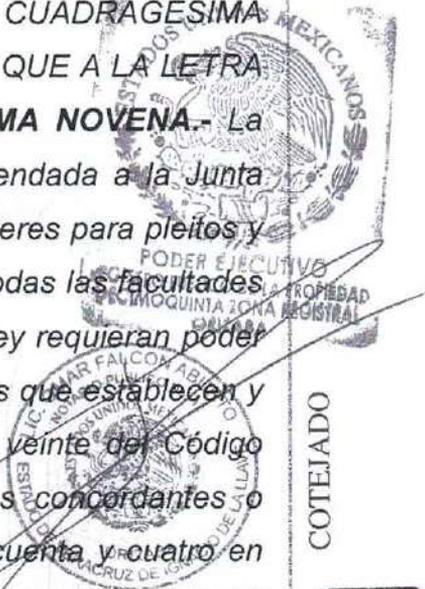
A SOLICITUD DEL DOCTOR RAFAEL JAIME CARRERA BLESAS, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA PERSONA MORAL QUE REPRESENTA, QUEDA PROTOCOLIZADA EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CASINO ESPAÑOL DE ORIZABA" ASOCIACIÓN CIVIL, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE HAN QUEDADO YA ESTABLECIDOS EN LA DECLARACION ÚNICA DEL CAPÍTULO QUE ANTECEDE. --

**SEGUNDA** .....

QUEDA PROTOCOLIZADO EL INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA 2019 – 2021 (DOS, CERO, UNO, NUEVE GUIÓN, DOS, CERO, DOS, UNO), LA PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS, LA RATIFICACIÓN DE SOCIOS ACTIVOS, LA RATIFICACIÓN DE SOCIOS HONORARIOS, LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2021-2023 (DOS, CERO, DOS, UNO, GUIÓN, DOS, CERO, DOS, TRES); LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDIR LA PRÓXIMA JUNTA DIRECTIVA 2021-2023 (DOS, CERO, DOS, UNO, GUIÓN, DOS, CERO, DOS, TRES), ASÍ COMO LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA 2021-2023 (DOS, CERO, DOS, UNO, GUIÓN, DOS, CERO, DOS, TRES) CONFORMADA POR: PRESIDENTE.- ROMÁN RODRÍGUEZ MARTÍN; VICEPRESIDENTE.- MARIO HUMBERTO RÍOS ALVARADO; SECRETARIO.- RAFAEL JAIME CARRERA BLESAS; TESORERO.- VÍCTOR MANUEL MUERZA REYES; VOCAL 1.- LAURA BEATRÍZ MARTÍNEZ ROJO; VOCAL 2.- TANIA MARGARITA MONTERD MEGÍAS; VOCAL 3.- MIREN EDURNE BARRADAS GURRUCHAGA; VOCAL 4.- MARÍA ISABEL GÓRRIZ HURTADO DE MENDOZA; VOCAL 5.- RODOLFO ANTONIO ANDRADE NADAL; VOCAL 6.- VENANCIO FUENTE ANGLARILL;

*Lic. Omar Falcón Aburto*  
*Notario Público Número Doce*  
*Orizaba, Veracruz*

VOCAL 7.- WALTER SALGADO MORANTE; VOCAL 8.- JUAN ZENDEJAS RODRÍGUEZ; VOCAL 9.- JOSÉ LUIS SCHETTINO GAXIOLA; VOCAL 10.- ARTURO TRUEBA NADAL; VOCAL 11.- ISMAEL GUILL ARRECIADO; QUIENES QUEDARÁN INVESTIDOS DE LAS FACULTADES PREVISTAS EN LAS CLAÚSULAS TRIGÉSIMA NOVENA, CUADRAGÉSIMA PRIMERA, CUADRAGÉSIMA SEGUNDA Y CUADRAGÉSIMA TERCERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y QUE A LA LETRA DICE: (INICIA TRANSCRIPCIÓN) "...**TRIGÉSIMA NOVENA.**- La representación de la Asociación estará encomendada a la Junta Directiva, la que gozará de los más amplios poderes para pleitos y cobranzas y para actos de administración con todas las facultades generales y las especiales que conforme a la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos más amplios que establecen y determinan los artículos, dos mil cuatrocientos veinte del Código Civil vigente en el Estado de Veracruz y sus concordantes o correlativos los artículos dos mil quinientos cincuenta y cuatro en sus primeros párrafos, dos mil quinientos ochenta y dos y dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil vigente en el Distrito Federal.- De Manera enunciativa y no limitativa, la Junta Directiva gozará además, de las siguientes facultades: a) Formular, aprobar y reformar los reglamentos de la Asociación.- b) Formular, aprobar y reformar el plan anual de actividades de la Asociación, así como el presupuesto de ingresos y egresos.- c) Designación de las comisiones que estime convenientes, asignándoles clara y expresamente sus facultades y obligaciones.- d) Aprobar, modificar o rechazar las propuestas de los programas de actividades o proyectos que deberán presentarle las comisiones o comités que establezca la Asociación.- e) Acordar provisionalmente sobre la admisión y exclusión de Asociados.- f).- Convocar a Asambleas Generales de Asociados.- g) Llevar la firma social, absolver y articular posición a nombre de la Asociación, firmar, presentar,



COTEJADO

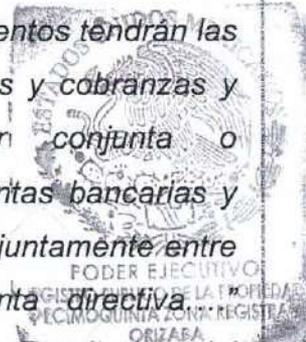


ratificar y cursar toda clase de avisos, manifestaciones, liquidaciones, recursos e inconformidades fiscales, comparecer ante toda clase de autoridades y tribunales del trabajo con toda clase de facultades y sin limitación alguna, para formular toda clase de demandas y contestar las que se presenten en contra de la Asociación, ofrecer y rendir toda clase de pruebas, inclusive absolver y articular posiciones, preguntar y repreguntar testigos, interponer toda clase de recursos y representar a la Asociación como Apoderados y Administradores ante las Autoridades que se mencionan en el Artículo quinientos veintitrés de la Ley del Trabajo vigente para los actos de Administración previstos en el artículo undécimo y además para intervenir en las fases conciliatorias, celebrando Convenios y transacciones en materia de trabajo conforme con lo que dispone los artículos seiscientos noventa y dos, setecientos ochenta y seis, ochocientos setenta y seis y demás relativos del ordenamiento legal invocado, representar a la Asociación ante toda clase de personas físicas o morales y autoridades federales, estatales o municipales, para desistirse aún del juicio de amparo, hacer y recibir pagos, presentar, ratificar y cursar toda clase de denuncias y querellas penales, desistir de las mismas, conceder el perdón a los acusados y en su caso, constituirse en coadyuvantes del Ministerio Público, subsistir estos poderes en todo o en parte y nombrar y constituir Apoderados, pero siempre con la reserva expresa de su ejercicio y de la facultad de revocar las substituciones que hiciere a los poderes que otorgare establecer cuentas bancarias y retirar depósitos de las mismas y designar a las personas autorizadas para uso de la firma social y para depositar y retirar fondos de las referidas cuentas bancarias, otorgar, suscribir y endosar toda clase de títulos de crédito en los términos más amplios que señala el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito pero con las limitaciones que establecen estos estatutos.- A falta de

Lic. Omar Falcón Aburto  
 Notario Público Número Doce  
 Orizaba, Veracruz

designación expresa, actuando el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario o el Tesorero de la Junta directiva, dos de ellos conjuntamente tendrán la representación de la junta Directiva y en consecuencia de la Asociación.- También podrá ser representada la Asociación por Presidente, el Vicepresidente, el Tesorero y el Secretario de la Junta Directiva quienes tendrán el uso de la firma social, los que por el solo hecho de sus nombramientos tendrán las facultades de un Apoderado General para pleitos y cobranzas y actos de administración pudiendo actuar conjunta o separadamente. Para la firma de cheques, cuentas bancarias y títulos de crédito, deberán actuar dos de ellos conjuntamente entre sí o con cualquier otro miembro de la Junta directiva.

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA.-** Son deberes y Facultades del Presidente o del Vicepresidente en su caso: a) Asistir a las juntas de la Junta Directiva y a las Asambleas Generales presidiendo unas y otras; b) Convocar en forma conjunta con el Secretario a las sesiones de la Junta Directiva y a las Asambleas Generales; c) Cuidar que el desenvolvimiento de las reuniones, tanto en la Junta Directiva como de las Asambleas, se lleven a cabo con toda mesura y corrección, pudiendo hacer uso de los medios lícitos que tenga a su alcance para lograr ese propósito; d) Proponer a la Junta, para que se nombren las comisiones que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de la Asociación; e) Firmar conjuntamente con el Secretario, las Actas de las sesiones de la Junta Directiva, así como las Actas de las Asambleas Generales una vez que estas sean aprobadas; f) Poner en visto bueno juntamente con el tesorero a los recibos que extienda la Asociación, así como todos aquellos documentos que deban ser pagados por ella; g) Rendir un informe anual de su gestión; h) En general todas aquellas facultades y deberes que le señale la Junta Directiva o estos Estatutos; i) Aprobar a quien desempeñe al cargo de Gerente de la Asociación; **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.-** Son



COTEJADO



deberes y facultades del Secretario: a) Presentar y leer para su aprobación el Acta de la sesión anterior, así como de la correspondencia y asuntos que deban tratarse; b) Tomar Nota de la asistencia a las sesiones, recoger las votaciones y dar cuenta del resultado de ellas al Presidente; c) Extender las Actas de las sesiones una vez que fueren aprobadas por la Asamblea General y asentarlas en el libro correspondiente bajo su firma; d) Firmar conjuntamente con el Presidente o el Vicepresidente la correspondencia de la Asociación; e) Llevar un registro de Asociados, con sus domicilios, conservar la correspondencia, libros y papeles de la Asociación; f) Dar cuenta a la Junta Directiva de los asuntos que estén en poder de comisiones y que no hayan sido resueltos; g) En general todas aquellas facultades y deberes que le señale la Junta Directiva o en estos Estatutos; **CUADRAGÉSIMA**

**TERCERA.-** Son deberes y facultades del Tesorero: a) Rendir un informe detallado de los ingresos y egresos de la Asociación a la Junta Directiva durante el periodo entre las dos sesiones; b) Preparar el informe trimestral, que deberá contener por lo menos el estado de situación financiera, al término del trimestre, el estado de ingresos y egresos del trimestre y el acumulado del ejercicio; c) Revisar los recibos que extienda la Asociación, así como todos aquellos documentos que deban ser pagados por ella; d) En General todas aquellas facultades y deberes que le señale la Junta Directiva o estos Estatutos ... (TERMINA TRANSCRIPCIÓN). ---

**TERCERA.** -----  
LOS GASTOS, DERECHOS Y HONORARIOS QUE GENERE LA PRESENTE PROTOCOLIZACIÓN SERÁN A CARGO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CASINO ESPAÑOL DE ORIZABA" ASOCIACIÓN CIVIL.-----  
**PERSONALIDAD.** -----

EL OTORGANTE ACREDITA LA EXISTENCIA DE LA PERSONA MORAL QUE REPRESENTA CON LA ESCRITURA PÚBLICA

Lic. Omar Falcón Aburto  
Notario Público Número Doce  
Orizaba, Veracruz

DESCRITA EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTE MARCADA CON EL NÚMERO "I", (UNO ROMANO), ASÍ COMO MANIFESTA QUE LAS FACULTADES CON LAS QUE CUENTA COMO DELEGADO ESPECIAL ESTÁN CONSAGRADAS EN EL ACTA DE ASAMBLEA QUE EN ESTE INSTRUMENTO SE PROTOCOLIZA Y QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN LA PRESENTE COMO SI SE INSERTASE A LA LETRA MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SUS FACULTADES A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS Y MODIFICADAS.

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO.

I.- CONOZCO AL OTORGANTE, SE IDENTIFICA PLENAMENTE CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; GOZA DE CAPACIDAD CIVIL, PUES NO ME CONSTA NADA EN CONTRARIO POR SUS GENERALES DECLARÓ LLAMARSE: **RAFAEL JAIME CARRERA BLESÁ**: MEXICANO POR NACIMIENTO, ORIGINARIO DE ESTA CIUDAD, DONDE NACIÓ EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACIÓN MEDICO, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE JUAN PABLO II NÚMERO NUEVE, COLONIA NOVILLERO CHICO, CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN CABR511005HVZRLF03 (C, A, B, R, CINCO, UNO, UNO, CERO, CERO, CINCO, H, V, Z, R, L, F, CERO, TRES), Y CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CABR511005 (C, A, B, R, CINCO, UNO, UNO, CERO, CERO, CINCO).

II.- QUE LO RELACIONADO E INSERTO CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINARLES QUE TENGO A LA VISTA Y AGREGO AL APÉNDICE PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES.

III.- DECLARATIVA DE PRIVACIDAD.- QUE PARA EL



COTEJADO



OTORGAMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EL SUSCRITO NOTARIO EN CARÁCTER DE ENTE PÚBLICO, PREVIAMENTE HICE SABER AL OTORGANTE LA DECLARATIVA DE PRIVACIDAD DE ÉSTA NOTARÍA VISIBLE EN SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES EMITIDO POR EL SUSCRITO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 (SEIS) FRACCIONES IV (CUATRO ROMANO), V (CINCO ROMANO) Y VI (SEIS ROMANO), 7 (SIETE), FRACCIÓN IV (CUATRO ROMANO), 14 (CATORCE) Y 39 (TREINTA Y NUEVE), FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA LA TUTELA DE LOS DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO, ASÍ COMO 12 (DOCE) Y 13 (TRECE) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA TUTELA DE DATOS PERSONALES; POR LO QUE, EL OTORGANTE OPORTUNAMENTE MANIFESTÓ SU CONSENTIMIENTO DE MANERA INFORMADA PARA EL TRATAMIENTO POR PARTE DEL SUSCRITO DE LOS DATOS PERSONALES QUE ME PROPORCIONÓ PARA EL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN LA FORMA DESCRITA EN DICHS DOCUMENTOS, LO QUE EN ÉSTE ACTO RATIFICA DE FORMA ÍNTEGRA.-----

**IV.-** LE DI LECTURA EN VOZ ALTA A LO ESCRITURADO EXPLICÁNDOLE SU VALOR Y EFECTOS LEGALES, CONFORME CON SU CONTENIDO, FIRMA EN SU MISMA FECHA EN UNIÓN DEL SUSCRITO NOTARIO QUE AUTORIZA DESDE LUEGO Y DOY FE.- **DOCTOR RAFAEL JAIME CARRERA BLESA.- FIRMADO.- ANTE MÍ.- LIC. OMAR FALCÓN ABURTO.- FIRMADO Y SELLO DE AUTORIZAR.-----**

**INSERCIÓN DEL ARTÍCULO 2487 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.-** En todos los Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas bastará que se diga que se otorgan con todas la

Lic. Omar Falcón Aburto  
Notario Público Número Doce  
Orizaba, Veracruz



facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.-----

En los Poderes Generales para administrar bienes bastará expresar que se dan con ese carácter para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.-----

En los Poderes Generales para ejercer actos de dominio bastará que se den con ese carácter para que el Apoderado tenga toda clase de facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.

Cuando se requiere limitar en los tres casos antes mencionados las facultades de los Apoderados, se consignaran las limitaciones o los Poderes serán especiales.-----

Los Notarios insertarán este Artículo en los testimonios de los Poderes que se otorguen.-----

\*\*\*\*\*

ES PRIMER TESTIMONIO TOMADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL EN DONDE DEJE ANOTADO MARGINALMENTE SU EXPEDICIÓN, VA EN VEINTICINCO FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE REQUISITADAS, SE EXPIDEN A SOLICITUD DEL CIUDADANO DOCTOR RAFAEL CARRERA BLESA, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CASINO ESPAÑOL DE ORIZABA" ASOCIACIÓN CIVIL, EN LA CIUDAD DE ORIZABA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - DOY FE.-----

COTEJADO



EL NOTARIO PÚBLICO.

LIC. OMAR FALCÓN ABURTO.



Con esta fecha queda inscrito en forma DEFINITIVA  
bajo el número 25 a fojas 202 a 221 del  
tomo 1 de la seccion V del presente año

Orizaba, Ver. 7 de MAYO de 2021

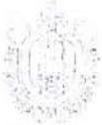


PODER EJECUTIVO  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DECIMOQUINTA ZONA REGISTRAL  
ORIZABA

Lic. Francisco Rodríguez Carrera  
Registrador

Lic. Martha Angélica Gómez Ortiz

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Martha Angélica Gómez Ortiz", written over the printed name.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SIMPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

VERA  
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO



# FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

RFC: CE0410210N82 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CASINO ESPAÑOL DE ORIZABA, A.C.

**OBSERVACIONES**

PROT. DE ACTA DE ASAMBLEA NUMERO 21572

**CONCEPTO DE PAGO**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
9426	CUALQUIER OTRA ACTA DE LAS ASOCIACIONES CIVILES	1	570.13
1001	PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION	1	85.52
4	REDONDEO	1	0.35

03221192897430889208



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

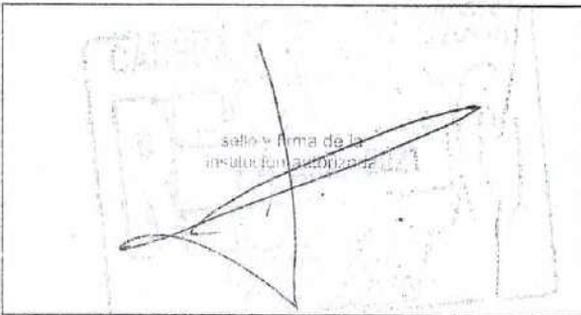
\$656.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 1192 8974 3088 9208

FECHA LÍMITE DE PAGO:

20 DE ABRIL DE 2021



señal y firma de la institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

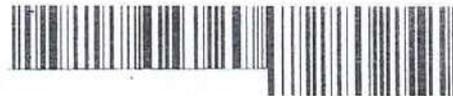
**BANCARIAS:**

Santander	0983
Citibanamex	4612
Scotiabank	1000
BBVA	CIE 84429
HSBC	7291 TXN:5503
Banorte	24941
BanBajío	1085
Banco Azteca / Elektra	

**COMERCIALES:**

Farmacias del Ahorro	
Fatecomun	Tiendas BAMA
Walmart	Súper FASTI
Tiendas Extra	Súper X24
Chedraui	Yepas
OXXO	Suburbia

VERIFIQUE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO, COINCIDAN CON LOS DE ESTE FORMATO, A PARTIR DE SU LÍNEA DE PAGO, CUENTA CON UN PLAZO DE 60 DÍAS HABILADOS



38920800065600

13 DE ABRIL DE 2021

Concepto de Pago:

03221192897430889208

Unidad Comercial Oaxca, S.R. de C.V. (CUCO-065523-104)  
SUR 7 JAL  
Edificio Ite Pánico 1235 Calles Calles Monterrey, Hago  
o Lega C.P. 64480  
Resumen de Ingresos para Grupos de Socios  
REAR: 09-03090 1 14/04/2021 09:59

CAROL DE ORIZABA SECRETARÍA DE FINANZAS

PRIMERO EL DIA 14/04/2021 A LAS 09:58  
EN EL TICKET N 4227196  
FOLIO DE CONTROL N 5571

DESCRIPCIÓN

LLAVE: 03221192897430889208

Adecudo

MONTO: 656.00

VALOR PAG. \$656.00

Folio de autorización proveedor: 1678805063  
Folio de RR: 1368216870  
ID: 1000250205

\* CONSERVE ESTE COMPROBANTE \*

PAGO REALIZADO

Gracias por realizar tu pago, este se vera reflejado en un maximo de 48 hrs.  
Para cualquier aclaración llame al telefono (860 260 24 00) de Atención a Contribuyentes del Gobierno del Edo. de Veracruz o a Oaxca Escucha (0183-202020)

Gracias por realizar tu pago, este se vera reflejado en un maximo de 48 hrs.  
Para cualquier aclaración llame al telefono (860 260 24 00) de Atención a Contribuyentes del Gobierno del Edo. de Jeraacruz o a Oaxca Escucha (0183-202020)

*Fundada en 1962 por el  
Lic. Heriberto Falcón Romero*

*DRIZABA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SUR 11 # 490 COL. CENTRO  
C.P. 94300  
TEL./FAX (272) 7243493  
notariapublica\_72@yahoo.com.mx*